

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Rafael Ángulo Félix.....	19
Promovido por Lizette Urrea Valdez.....	

JUICIOS DE AMPARO

Promovido por Yolanda Buitimea Molina.....	20
Promovido por Florencio Flores Maldonado.....	
Promovido por Juan Carlos Matuz Aguilar.....	
Promovido por Felipa Valenzuela García.....	
Promovido por Héctor Ariel Isiordia Bernal.....	21
Promovido por Virginia Florés Estrella.....	

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Juana Murrieta Valenzuela.....	
Bienes de Guadalupe Rivera Soto vda. de Gallegos.....	
Bienes de Dora Granados Nava.....	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Ángela Daniel León.....	22
Bienes de Catalina Cruz Hernández.....	
Bienes de María Alvarado y/o.....	
Bienes de Alberto García Ramonet.....	
Bienes de María Magdalena Flores Rodríguez.....	
Bienes de Elodia Rodríguez Martínez.....	
Bienes de Filemon Torres Sánchez.....	23
Bienes de Blanca Julia García Serrano.....	
Bienes de Manuel Armando Preciado Rivera.....	
Bienes de José Juan Arreola Pérez.....	
Bienes de María del Carmen Ramos Blanco.....	
Bienes de Victoria Rodríguez Saucedo.....	
Bienes de Aurora Vásquez Cuen.....	24
Bienes de Nacional Aello Castellanos.....	
Bienes de Francisco Pacheco Rodríguez.....	
Bienes de Emeterio Leyva Encinas.....	
Bienes de Lois Jacqueline Lieberman.....	
Bienes de Ramiro Contreras Montoya.....	25
Bienes de Honorato Ortega Acosta y otro.....	
Bienes de Emma Hernández Lugo.....	
Bienes de Enrique Medina Avendaño.....	
Bienes de Manuel de Jesús Valenzuela Contreras.....	
Bienes de Espiridión Cota López.....	
Bienes de Antonia Aguilar Camargo.....	26
Bienes de Francisco Eduardo Verdugo Escoboza.....	
Bienes de Margarita Adi Madrid.....	
Bienes de Micaela Ávila Chavira.....	



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

**CONTENIDO
ESTATAL
AVISOS**

Índice en la página número 27

**TOMO CLXXI
HERMOSILLO, SONORA.**

**NUMERO 50
LUNES 23 DE JUNIO AÑO 2003**

AUTO DE RADICACIÓN.- HERMOSILLO, SONORA, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES.-

VISTO EL ESTADO DEL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS DICTÁMENES TÉCNICOS RENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO RELATIVO AL OTORGAMIENTO DE LAS CONCESIONES SOLICITADAS PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE, EN SU MODALIDAD DE PASAJE, EN EL SISTEMA ESPECIALIZADO DE PERSONAL, ESPECÍFICAMENTE EN Y ENTRE LOS MUNICIPIOS DE GUAYMAS Y EMPALME, SONORA, SOBRE LAS QUE SE RESOLVERÁ OPORTUNAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA ABROGADA LEY 120 DE TRANSPORTE PARA EL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY 149 DE TRANSPORTE EN VIGOR, POR LO CUAL, PARA LOS EFECTOS INDICADOS, SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO DE RADICACIÓN REFERENTE A LAS SOLICITUDES PLANTEADAS POR LOS CC. ACOSTA MUÑOZ JOSEFINA, AGUIRRE ARMENDÁRIZ JOSÉ PEDRO, AHUMADA GASTELUM JESÚS (SOLICITA 2 CONCESIONES), ÁLVAREZ CASTRO RAMÓN (SOLICITA 2 CONCESIONES), ANGULO ALCARAZ RIGOBERTO (SOLICITA 2 CONCESIONES), ANGULO FLORES PEDRO, ARAMBURO VELARDE FRANCISCO, AVENDAÑO VALENZUELA MARTÍN ALBERTO, BARAJAS SALAZAR JESÚS, BARRIOS GARCÍA ROBERTO (SOLICITA 2 CONCESIONES), BAUTISTA SÁNCHEZ EUSEBIO, BAZUA JOEL (SOLICITA 2 CONCESIONES), BAZÚA TOSTADO ARMANDO (SOLICITA 2 CONCESIONES), BUENO GUERRA HÉCTOR (SOLICITA 3 CONCESIONES), CABRALES REVILLA JOSÉ MANUEL, CABRALES RODRÍGUEZ RAMÓN (SOLICITA 2 CONCESIONES), CAMACHO RUIZ OSCAR, CAMPOS BELTRÁN ROSARIO (SOLICITA 2 CONCESIONES), CAMPOS CAMPOS ERNESTO, CAMPOS SALAS ROSARIO, CAMPOS SALAS SOTERO (SOLICITA 2 CONCESIONES), CAMPOS SALAS GEORGINA, CAMPOS SALAS GUADALUPE TRINIDAD (SOLICITA 2 CONCESIONES), CAMPOS SALAS JESÚS HUMBERTO, CAMPOS SALAS JOSÉ LEONARDO, CAMPOS SALAS MARÍA EDUWIGES, CAMPOS SALAS RODOLFO (SOLICITA 2 CONCESIONES), CASTAÑEDA LANDEROS OSCAR FERNANDO, CASTRO COTA VÍCTOR JAVIER, CASTRO HERNÁNDEZ ADOLFO (SOLICITA 2 CONCESIONES), CASTRO HERNÁNDEZ ALEJANDRO (SOLICITA 4 CONCESIONES), CASTRO HERNÁNDEZ ENRIQUE, CASTRO HERNÁNDEZ JESÚS MARÍA (SOLICITA 3 CONCESIONES), CASTRO HERNÁNDEZ JOSÉ LUIS (SOLICITA 3 CONCESIONES), CASTRO HERNÁNDEZ JOSÉ MANUEL, CASTRO HERNÁNDEZ RAMÓN, CASTRO IBARRA RAMÓN, CASTRO ORTIZ JESÚS MARTÍN, CASTRO ZAZUETA ENRIQUE (SOLICITA 3 CONCESIONES), CEDANO ARAMBULA JOSÉ, CORDOVA RODRÍGUEZ FRANCISCO ANTONIO, CORONEL CASTRO EFRÉN GUADALUPE, CORTÉZ MONTOYA MELECIO, CRUZ VÁZQUEZ RAMÓN, DEL REAL LUCERO HERLINDA, DELGADO GÁLVEZ MARÍN, DOMÍNGUEZ SAMANIEGO ADRIANA GUADALUPE (SOLICITA 2 CONCESIONES), ECHEVERRÍA MORENO ENRIQUE, ESCALANTE ARMENDÁRIZ LETICIA (SOLICITA 2 CONCESIONES), ESCALANTE MATUS CRISTINA BERTHA (SOLICITA 2 CONCESIONES), ESCOBEDO RUBIO MARÍA MAGDALENA, ESTRADA MOLINA IRMA AIDA, GALVÁN MORA ROBERTO, GARCÍA ACOSTA VÍCTOR MANUEL, GARCÍA CAZARES JOSÉ MANUEL (SOLICITA 2 CONCESIONES), GARCÍA CAZARES MIGUEL, GARCÍA FRAYDE GERARDO, GARCÍA MARTÍNEZ JOSÉ MANUEL (SOLICITA 3 CONCESIONES), GARCÍA SANDOVAL BENIGNO, GARIBAY AGUIRRE GUSTAVO (SOLICITA 2 CONCESIONES), GAXIOLA MACIAS ARMANDO, GAXIOLA MACIAS OSCAR, GAXIOLA MACIAS RAÚL ALFONSO, GÓMEZ RUBIO SOTERO, GONZÁLEZ GAXIOLA EDUARDO (SOLICITA 3 CONCESIONES), GONZÁLEZ LUNA IGNACIO GUARDADO VALENZUELA ALVARO, GURROLA CARRANZA RICARDO, GURROLA FÉLIX FRANCISCO JAVIER (SOLICITA 2 CONCESIONES), GURROLA FÉLIX JESÚS NOEL (SOLICITA 2 CONCESIONES), GURROLA FÉLIX MARCO ANTONIO (SOLICITA 2 CONCESIONES), HERAS GASTELUM SERGIO HEREDIA CASTRO MARCELINO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ RICARDO, HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ CARLOS, HERNÁNDEZ MARTÍNEZ RAMÓN GREGORIO, JACOBO TORRES IVÁN, JAIME GONZÁLEZ GILBERTO (SOLICITA 3 CONCESIONES), JAIME LEAL MARIO GILBERTO (SOLICITA 3 CONCESIONES), LEAL RUBIO PEDRO, LIMÓN GASTELUM MARTHA ESTHELA, LIZARRAGA OSUNA DAGOBERTO (SOLICITA 2 CONCESIONES), LÓPEZ PALAFOX ROSENDO, LUGO ARRANGA JESÚS, LUGO ESPINOZA MIGUEL EDGARDO, MEDINA ARGUELLES MARÍA YOLANDA, MENDOZA ACUÑA FELICIANO, MENDOZA MUÑOZ TRINIDAD, MENDOZA SAAVEDRA ARMANDO, MERCADO

ESTATAL

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

Otorgamiento de concesiones para la explotación del servicio Público modalidad de pasaje para los municipio de Guaymas y Empalme, Sonora..... 2

Otorgamiento de concesiones para la explotación del servicio Público de transporte modalidad de pasaje para el municipio de Hermosillo, Sonora..... 4

AVISOS GENERALES Y JUDICIALES..... 6 a 25

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Citibank México, S.A..... 6

Banco Nacional de México, S.A.....

Tzugi Irais Beltrán Montaño.....

Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C..... 7

Obras y Urbanización S.A.(2) 7 y 8

Scotiabank Inverlat, S.A..... 8

Banco Serfin S.A.....

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A..... (5) 9 a 11

Banco Santander Mexicano, S.A..... 10

Scotiabank Inverlat, S.A..... 11

Hipotecaria Su Casita, S.A. de C. V.....

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Concepción Soto Trejo..... 12

Promovido por José Martín Zazueta Méndez y otro.....

Promovido por Servando Camou González.....

Promovido por Constantina Sandoval Haro..... 13

Promovido por Rosalva Miranda Agramón.....

Promovido por Lydía Garzón Manjarrez.....

Promovido por Ramón Gilberto Gutiérrez García.....

Promovido por Edna Peraza Pérez.....

Promovido por Manuel Salazar Valenzuela..... 14

Promovido por Rafael Bojórquez Lara.....

Promovido por Ma. Lina Mendoza.....

Promovido por Leandra Salas Carrasco.....

JUICIOS DE DIVORCIOS NECESARIOS

Promovido por Domingo Atilano Gallardo..... 15

Promovido por Rubén Ríos Reyes.....

Promovido por Marisa Ramírez Barragán.....

Promovido por Virginia Bribiescas Arellano.....

Promovido por María Dolores Espinoza Duarte..... 16

Promovido por Magdalena Robledo Bojórquez.....

Promovido Alba Márquez Espinoza..... 18

COTA LOPEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 942/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A1802 50 1

JUZGADO SEGUNDO DE LÓ FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIA AGUILAR CAMARGO Y TESTAMENTARIO A BIENES DE JUVENTINO ROMERO GUERRERO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 649/2003.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A1803 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO EDUARDO VERDUGO ESCOBOZA, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DE DIA TRES DE JULIO DEL DOS MIL TRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 587/2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.- A1807 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA ADI MADRID, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL OCHO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 813/2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A1811 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MICAELA AVILA CHAVIRA, PROMOVIDO POR EL C. HUMBERTO ROMERO SALGADO, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, EL C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA 04 DE JULIO DEL 2003, PARA LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1369/02.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 10 DE JUNIO DEL 2002.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A1813 50 1

VALENZUELA SILVIA, MONTOYA ALCANTAR ALFONSO, MORENO ROBLES MARIA DEL CARMEN, OCHOA VILLAVICENCIO JUAN RAÚL (SOLICITA 2 CONCESIONES), OLEA GONZÁLEZ SACRAMENTO, OLEA ORTEGA GLORIA GUADALUPE (SOLICITA 3 CONCESIONES), OLEA VALDEZ FRANCISCO JAVIER (SOLICITA 2 CONCESIONES), OLIVEROS COTA RODOLFO, ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ ALFONSO, ORTIZ CERVANTES RICARDO (SOLICITA 3 CONCESIONES), OSORIO ALDECOA MARTÍN, PACHECO ARIAS JUAN ARMANDO, PALAFOX GAONA JORGE (SOLICITA 2 CONCESIONES), PALMA AGUIAR JESÚS FRANCISCO (SOLICITA 2 CONCESIONES), PERALTA ZAMORANO GUILLERMO (SOLICITA 2 CONCESIONES), PIMENTEL ESCOBAR JUAN CARLOS, PUJOL ROCHIN JESÚS MIGUEL, PUJOL ROCHIN MARCO MAYO, QUIÑÓNEZ AVITIA IGNACIO, RAMÍREZ ORTIZ EDUARDO (SOLICITA 2 CONCESIONES), RAMÍREZ QUINTERO EDUARDO, RIVERA VILLEGAS ISAÍAS, ROBLEDI BARRAZA CANDELARIO, RODRÍGUEZ GARCÍA JOSÉ ADALBERTO, ROMERO ROSAS ARTURO (SOLICITA 2 CONCESIONES), RUBIO CONTRERAS ABELARDO, RUIZ CAMOU LUIS ALBERTO, SALAS SÁNCHEZ VÍCTOR MANUEL, SALAZAR TINOCO AGUSTÍN, SÁNCHEZ RIVERA FIDEL (SOLICITA 3 CONCESIONES), SOTO CORRAL JESÚS ALFONSO, TESISTECO ACOSTA OSCAR (SOLICITA 2 CONCESIONES), URÍAS RODRÍGUEZ IGNACIO, VALENZUELA VALENZUELA MARCO ANTONIO (SOLICITA 2 CONCESIONES), VÁZQUEZ ÁLVAREZ ALAN, VÁZQUEZ ÁLVAREZ CLAUDIO JESÚS, VÁZQUEZ ÁLVAREZ LUIS ALFONSO, VELA RIVERA GABRIEL, VELDERRAIN QUIROZ JAVIER ARMANDO, VILLARREAL CORONADO CARLOS ALBERTO, VILLEGAS ACOSTA CARLOS GERARDO, VILLELAS ESTRADA JOSÉ DE JESÚS (SOLICITA 2 CONCESIONES), VUCOVICH LÓPEZ MICHELLE JEOVANA (SOLICITA 3 CONCESIONES), YAÑEZ GARCÍA FRANCISCO (SOLICITA 2 CONCESIONES), YAÑEZ GARCÍA PATRICIO (SOLICITA 2 CONCESIONES), YAÑEZ GONZÁLEZ BENJAMÍN (SOLICITA 3 CONCESIONES), ZAMORANO OCHOA MIGUEL ÁNGEL, ZÚÑIGA COTA JORGE MARIO, ASÍ COMO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS MORALES: AUTOBUSES EDUARDO BARRET, S.A. DE C.V. (SOLICITA 12 CONCESIONES), AUTOBUSES URBANOS TURISMO Y FORÁNEOS DE GUAYMAS, S.A. DE C.V. (SOLICITA 9 CONCESIONES), CONCESIONARIOS UNIDOS DE AUTO TRANSPORTES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. (SOLICITA 17 CONCESIONES), SOCIEDAD COOPERATIVA AUTENTICA DE CHÓFERES DE AUTOS DE ALQUILER DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, S.C.L. (SOLICITA 3 CONCESIONES), SOCIEDAD DE TRANSPORTISTAS UNIDOS DE EMPALME, S.A., DE C.V. O TRANSPORTISTAS UNIDOS DE EMPALME, S.A. DE C.V. (SOLICITA 5 CONCESIONES), TRANSPORTE DE PASAJE CARGA Y TURISMO, S.A. DE C.V. (SOLICITA 20 CONCESIONES), TRANSPORTES ESPECIALIZADOS DE GUAYMAS, S.A. DE C.V. (SOLICITA 4 CONCESIONES), TRANSPORTES ESPECIALIZADOS SAN JUDAS TADEO, S.A. DE C.V. (SOLICITA 8 CONCESIONES), TRANSPORTES URBANOS Y SUBURBANOS DE GUAYMAS, S.A. DE C.V. (SOLICITA 6 CONCESIONES), VALDEZ EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. (SOLICITA 20 CONCESIONES).

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY 120 DE TRANSPORTE PARA EL ESTADO, EN CONSULTA, PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO A COSTA DE LOS INTERESADOS, POR UNA SOLA VEZ, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN EL DIARIO "CAMBIO" DE CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD, CON EL FIN DE QUE DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PRESENTEN SUS OBSERVACIONES QUIENES PUEDAN RESULTAR AFECTADOS.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, ELABÓRENSE Y AGREGÜENSE A ESTOS AUTOS LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y SOCIOECONÓMICOS PREVISTOS POR LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 9 DE LA MENCIONADA LEY 120 DE TRANSPORTE, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO SC. 568/2001 ACUM.

ASI LO ACORDO Y FIRMA EL C. LIC. MARTÍN SERRANO RIVERA, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.- PUBLIQUESE.-

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.- UNA RUBRICA.-

RAZON DE RECIBO: EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LAS CUATRO DIAS DE MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, EL C. LIC. MARTÍN SERRANO RIVERA, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO, HACE CONSTAR QUE CON FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SE RECIBIÓ OFICIO 10-0666-03, MEDIANTE EL CUAL, EL C. INGENIERO JAVIER HERNÁNDEZ ARMENTA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, RINDE DICTAMEN TÉCNICO RELATIVO A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR NOVENTA Y OCHO PERSONAS FÍSICAS Y CUATRO PERSONAS MORALES, TURNADAS MEDIANTE ACUERDO DE VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRES, EMITIDO POR ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO, TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DE DOSCIENTAS CONCESIONES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE PASAJE, EN EL SISTEMA ESPECIALIZADO DE PERSONAL, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, FORMULADAS POR LOS CC. ALFONSO ARAIZA ENRÍQUEZ Y OTROS. **CONSTE.**

AUTO DE RADICACIÓN.- HERMOSILLO, SONORA, A CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL TRES. VISTO EL ESTADO DEL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN TÉCNICO RENDIDO POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO, DETERMINA QUE ES PROCEDENTE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO RELATIVO AL OTORGAMIENTO DE LAS CONCESIONES SOLICITADAS PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE EN SU MODALIDAD DE PASAJE, EN EL SISTEMA ESPECIALIZADO DE PERSONAL, EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, SOBRE LAS QUE SE RESOLVERÁ OPORTUNAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA ABROGADA LEY 120 DE TRANSPORTE PARA EL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY 149 DE TRANSPORTE EN VIGOR, POR LO CUAL, PARA LOS EFECTOS INDICADOS, SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO DE RADICACIÓN REFERENTE A LAS SOLICITUDES PLANTEADAS POR LOS CC.

ALCANTAR MALDONADO JAIME ARNULFO, ALCANTAR TORRES ARNULFO, ARAIZA ENRÍQUEZ ALFONSO, ARENAS AYÓN JESÚS ISIDRO, ARROYO ARVIZU JOAQUÍN, AYÓN CRUZ LIZETH, BALDENEBRO COTA WILFRIDO, BALDENEBRO DELGADO RUBÉN, BALDENEBRO ROMERO MIGUEL ANGEL, BELTRÁN GRIJALVA LEONEL ADÁN, BUSTAMANTE ALCARAZ GUADALUPE, CAMOU TOYOS FRANCISCO JAVIER (SOLICITA 2 CONCESIONES), CARRANZA PERALTA OSCAR GASPAS, CAZAREZ ABRIL FRANCISCO (SOLICITA 2 CONCESIONES), CELAYA BALDENEGRO HÉCTOR OMAR, CERECER COLORES JOSÉ ALFREDO, CHÁVEZ COVARRUBIAS MIGUEL, CHÁVEZ PEÑA JORGE (SOLICITA 3 CONCESIONES), COLORES MONTANO JULISSA, CONTRERAS CAMOU DAVID ERNESTO (3 UNIDADES), CONTRERAS CAMOU FÉLIX FERNANDO (SOLICITA 3 CONCESIONES), CONTRERAS CAMOU GUADALUPE LORENIA, DURAN VALENCIA VÍCTOR HUGO, DURAZO BUSTAMANTE FERNANDO ALFONSO (SOLICITA 2 CONCESIONES), ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ GUILLERMO, ESPINO MENA PEDRO, FAVELA PÉREZ GERARDO, FAVELA SÁNCHEZ ALFREDO (SOLICITA 2 CONCESIONES), FAVELA SÁNCHEZ JESÚS ABEL, FIMBRES PARRA HÉCTOR (SOLICITA 2 CONCESIONES), GALLARDO MENDOZA ANTONIO, GALLARDO RAMOS MIGUEL ANGEL, GALLEGOS SALAZAR LADISLAO, GAMBOA ENRÍQUEZ JESÚS HÉCTOR, GARCÍA CONTRERAS ANA KARLA, GARCÍA IBARRA CARLOS ERNESTO (SOLICITA 3 CONCESIONES), GONZÁLEZ ECHEVERRÍA MARICRUZ (SOLICITA 3 CONCESIONES), GUERRERO ORTEGA VERÓNICA OLIVIA (SOLICITA 3 CONCESIONES), GUTIÉRREZ VALENZUELA NORMA ALICIA, HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ RICARDO, HUERTA MORALES RAÚL SANTIAGO (SOLICITA 2 CONCESIONES), IÑIGO PAVLOVICH MARCO ANTONIO (SOLICITA 3 CONCESIONES), IÑIGO PAVLOVICH RICARDO MARTÍN (SOLICITA 3 CONCESIONES), JUÁREZ ÁLVAREZ NORMA ALICIA, JUÁREZ ÁLVAREZ ARNOLDO, JUÁREZ ÁLVAREZ JOSÉ, JUÁREZ ÁLVAREZ ROGELIO, JUÁREZ MONTOYA YOLANDA, LABRADA AGUILAR ATILANO ANTONIO (SOLICITA 3 CONCESIONES), LADRIERE MÉNDEZ JESÚS TADEO (SOLICITA 3 CONCESIONES), LADRIERE MÉNDEZ MÓNICA (SOLICITA 2 CONCESIONES), LIMÓN CORBALA RAFAEL SANTIAGO (SOLICITA 3 CONCESIONES), LLANEZ GONZÁLEZ GILBERTO, LLANEZ JAIME, LÓPEZ CONTRERAS JESÚS, LÓPEZ PADILLA MIGUEL ANGEL (SOLICITA 3 CONCESIONES), LÓPEZ RUIZ EVANGELINA, LUNA LEY JOSÉ MIGUEL, MARTÍNEZ GALAZ GUADALUPE CARLOTA, MARTÍNEZ MORENO JESÚS ANTONIO (SOLICITA 3 CONCESIONES), MOCTEZUMA SILVA JORGE ARTURO, MORA

SONORA, A 05 DE JUNIO DEL AÑO 2003.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- C. LIC.
ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.-
RUBRICA.-
A1688 47 50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DEL SEÑOR RAMIRO CONTRERAS MONTOYA,
PROMOVIDO POR NORMA ALICIA BELTRÁN
MARTINEZ VDA. DE CONTRERAS, EXPEDIENTE
236/2003. CITESE QUIENES CONSIDÉRENSE
DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO
CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO
771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.
JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA
LUGAR H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA
DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES.- PUERTO
PEÑASCO, SONORA, A 11 DE JUNIO DEL AÑO
DOS MIL TRES.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-
LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.-
RUBRICA.-
A1797 50 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA,

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE HONORATO ORTEGA ACOSTA Y RAMONA
ORTEGA ZAPEDA, CONVOQUESE QUIENES
CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES, A JUNTA DE HEREDEROS, EL DIA
15 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES, LOCAL
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 214/2003.-
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ
CASTILLO.- RUBRICA.-
A1798 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTA
CIUDAD, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMMA

HERNÁNDEZ LUGO PROMOVIDO POR ROSENDO
ARANDA JOAQUIN, CITESE HEREDEROS
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS JUNTA
HEREDEROS LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE
HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL
TRES, EXPEDIENTE NUMERO 789/2003.- SAN LUIS
RIO COLORADO, SONORA, A 02 DE JUNIO DEL
2003.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-
LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A1799 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR

EDICTO:
SE RADICA, BAJO EXPEDIENTE 354/2003, JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ENRIQUE MEDINA AVENDAÑO, CONVOQUESE
HACER VALER SU DERECHO A HERENCIA PARA
QUE SE PRESENTE A JUICIO A DEDUCIRLO EN LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, A LAS
DIEZ HORAS DEL DIA 25 DE JUNIO DEL AÑO
2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. VÍCTOR MANUEL VALDEZ GONZALEZ.-
RUBRICA.-
A1800 50 1

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE C. MANUEL DE JESÚS VALENZUELA
CONTRERAS, CONVOQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO
A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL
DIA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES,
EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 622/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE.-
RUBRICA.-
A1801 50 1

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERIDION

DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A1668 47 50

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA VICTORIA RODRIGUEZ SAUCEDO, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS, TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE 585/2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.- A1669 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA AURORA VASQUEZ CUEN, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS 9.00 HORAS DEL DIA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2003, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 578/2003.- C. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.- A1675 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE NACIONAL AELLO CASTELLANOS CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 856/2003.-

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A1676 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO PACHECO RODRIGUEZ, CONVÓQUENSE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA RECONOCIMIENTO HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL TRES A LAS DIEZ HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 187/2003.- CANANEA, SONORA, A 19 DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.- A1678 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE EMETERIO LEYVA ENCINAS CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 569/2003.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A1687 47 50

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOIS JACQUELINE LIEBERMAN, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EXPEDIENTE NUMERO 397/2003.- GUAYMAS,

RODRIGUEZ FELIPE DE JESUS, NAVA GONZÁLEZ JOSÉ LUIS, OCAÑO OCHOA SERGIO (SOLICITA 2 CONCESIONES), OLEA ARVIZU LUIS ENRIQUE, OLEA RIVAS IRENE, OLIVAS ESTRELLA ESPERANZA (SOLICITA 2 CONCESIONES), ONTIVEROS TORRES GUADALUPE, OTHON DOJAQUE DAVID, PACHECO CASTILLO JOSÉ ÁNGEL, QUINTERO VALENCIA CARMEN ALICIA, QUIROZ MACIEL JORGE, RAMOS RAMÍREZ JESÚS, RIVERA GALAZ MIGUEL ÁNGEL, ROBLES ONTIVEROS EFRÁIN HORACIO, ROBLES ONTIVEROS JESÚS RAFAEL, RODRIGUEZ VALENZUELA ANDREA, ROMERO GALLEGO JESÚS ARTURO, ROMERO GALLEGO LUIS ALFONSO, ROMERO GAXIOLA MARÍA ALBA, ROMERO MIRANDA JOSÉ LUIS, RUIZ QUIROZ RUBÉN (SOLICITA 2 CONCESIONES), RUIZ RAZO MARCO ANTONIO, SAGASTA VÁZQUEZ ANTONIO, SÁNCHEZ SANTIAGO ANTONIO, SANDOVAL COHEN JUAN CARLOS, SERRANO LÓPEZ GRACIELA, SUÁREZ RODRIGUEZ ELISEO, TREJO CASTILLO ORALIA, VALLES AVILEZ MARTHA BEATRIZ, VÁZQUEZ MONTOYA JESÚS MANUEL, VILLANEZ FAVELA MARCO ANTONIO, WOOLFOLK VILLA JULIO CÉSAR, WOOLFOLK VILLA JOSÉ LUIS, YÁNEZ CÓRDOVA JESÚS ALBERTO (SOLICITA 2 CONCESIONES), YÁNEZ MOLINA JESÚS GERARDO, YÁNEZ SAGASTA JOSÉ SOCORRO, YESCAS VALENCIA SALVADOR,
ASÍ COMO POR LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS:
AUTO LÍNEAS DE PASAJE Y CARGA SAHUARO, S.A. DE C.V. (SOLICITA 14 CONCESIONES) OPERADORA SETTEPI DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. (SOLICITA 30 CONCESIONES) TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJE, S.A. DE C.V. (SOLICITA 15 CONCESIONES) TRANSPORTES DE PASAJE ESTRELLA, S.A. DE C.V. (SOLICITA 6 CONCESIONES)

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA MENCIONADA LEY 120 DE TRANSPORTE PARA EL ESTADO, PUBLIQUESE ESTE ACUERDO A COSTA DE LOS INTERESADOS, POR UNA SOLA VEZ, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN EL DIARIO "CAMBIO" DE CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD, CON EL FIN DE QUE DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PRESENTEN SUS OBSERVACIONES QUIENES PUEDAN RESULTAR AFECTADOS.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, ELABÓRENSE Y AGREGÚENSE A ESTOS AUTOS LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y SOCIOECONÓMICOS PREVISTOS POR LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 9 DE LA CITADA LEY 120 DE TRANSPORTE, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO SC-027/2002 ACUMULADO. ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL C. LIC. MARTÍN SERRANO RIVERA, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA. PUBLIQUESE.-

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE SONORA.- UNA RUBRICA.- E152 50

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2013/96 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR CITIBANK MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK EN CONTRA DE ANTONIO LOUSTAUNAU BALLESTEROS. ANTE EL H. JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL EL JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE VEINTISIETE MANZANA XXVI FRACCIONAMIENTO NUEVA GALICIA RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, LOCALIZACIÓN AVENIDA PASEO PITIC NUMERO DIECINUEVE SUPERFICIE 136.00 METROS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE NUEVE; ALSUR, EN 8.00 METROS CON AVENIDA PSEO PITIC AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE VEINTISÉIS; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE VEINTIOCHO. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NUMERO 196,940, VOLUMEN 341, SECCION PRIMERA, DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE 1993. PRECIO BASE PARA REMATE DEL INMUEBLE \$322,880.00 (TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 26 DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.- A1692 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
CON FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL TRES EXPEDIENTE 1875/98 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA

DE JOSE LUIS SOTO HERNANDEZ Y CATALINA YEPIZ RODRIGUEZ DE SOTO, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 11, DE LA MANZANA NUMERO 257, ZONA 01, DEL FUNDO LEGAL SE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA. CON SUPERFICIE DE 246.62 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 12; AL SURESTE EN 14.55 METROS CON LOTE NUMERO 15; AL SUROESTE EN 17.00 METROS CON CALLE MARIANO ESCOBEDO; AL NOROESTE EN 14.60 METROS CON AVENIDA JIMENEZ; VALUADO EN DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL TRES PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A1693 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
C. LETICIA YANETH ORTIZ AVILA DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 171/2003, PROMOVIDO POR TZUGI IRAIS BELTRAN MONTANO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CRUZ ELENA CASTILLO OCHOA, SE ORDENO EMPLAZARLA A USTED EN SU CARACTER DE DEMANDADA, MEDIANTE EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL 2003, SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE

HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, EN ESTE H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 384/2003.- GUAYMAS, SONORA, A 21 DE MAYO DEL 2003.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS.- RUBRICA.- A1663 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FILEMON TORRES SANCHEZ CONVOCANSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 700/2003.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.- A1664 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BLANCA JULIA GARCIA SERRANO, CONVOQUESE QUIENES CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DE DIA 07 DE JULIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 928/2003.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A1665 47 50

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ARMANDO PRECIADO RIVERA, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 02 DE JULIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 870/2003.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A1666 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO DE PRIMERO INSTANCIA DE LO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE JUAN ARREOLA PEREZ PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE ENRIQUEZ VIUDA DE ARREOLA, SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES A QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR SUS DERECHOS FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE 462/2003.- LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- A1667 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTA CIUDAD RADICÓSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN RAMOS BLANCO, PROMOVIDO POR LOS CC. ROSA ISELA, MARIA TERESA, CECILIA, MARIA DEL CARMEN, LUIS ANTONIO Y MARIA GUADALUPE DE APELLIDOS ARIZONA RAMOS, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, EXPEDIENTE NUMERO 663/2003.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 13 DE MAYO

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 384/03, RELATIVO A JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGELA DANIEL LEON, CONVOCASE QUIENES CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTE JUICIO A DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTICUATRO DE JUNIO AÑO EN CURSO, H. CABORCA, SONORA, A 20 DE MAYO DEL 2003, SECRETARIO SEGUNDO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A1658 47 50

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 39/2003, RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CATALINA CRUZ HERNANDEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE LAS ONCE HORAS DEL VEINTE DE JUNIO DEL 2003, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A1659 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA,

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE C. MARIA ALVARADO Y/O MARIA ALVARADO LOYA Y/O MARIA ALVARADO DE BORQUEZ Y/O MARIA GENOVEVA ALVARADO LOYA E INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO BORQUEZ VALDEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL DOS

MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 804/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NIDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1660 47 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA ANTE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO GARCIA RAMONET, EXPEDIENTE NUMERO 37/2003, PROMOVENTE ALBERTO GARCIA CORNEJO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.- SAHUARIPA, SONORA, A 28 DE MAYO DEL 2003.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-
A1661 47 50

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MAGDALENA FLORES RODRIGUEZ CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HEREDAR, DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAR ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE 274/03.- GUAYMAS, SONORA, A 20 DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-
A1662 47 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELODIA RODRIGUEZ MARTINEZ, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO A

HARIAN CONFORME A DERECHO, HACIENDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 14 DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A1694 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

DE REMATE QUE EN EXPEDIENTE 568/1991 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO CONTRA DEL SEÑOR ROBERTO LUNA BRISEÑO SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EN SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE RUSTICO DE AGOSTADERO, CON SUPERFICIE 1,243-26-71 HECTAREAS, Y SIGUIENTES PUNTOS: PARTIENDO DEL VÉRTICE 1 (MOJON DE LA JOYA), LOCALIZADO AL SUR DEL TERRENO, CON RUMBO N15° 06'E Y DISTANCIA DE 5,018 METROS SE LLEGA AL 2 (PICACHO DE WALTERIO), COLINDANDO CON PREDIO LOS VALLECITOS POSESION DE LA C. CONCEPCIÓN BRICEÑO DE LUNA; CON RUMBO N50° 20'W Y DISTANCIA DE 1,601 METROS SE LLEGA AL 3 (MOJON DE LA CIENEGA) COLINDANDO CON TERRENO NACIONAL; CON RUMBO S45° 10'W Y DISTANCIA DE 2.592 METROS SE LLEGA AL 4 (MOJON DE LA PUERTA); CON RUMBO S22° 08'W Y DISTANCIA DE 1.785 METROS SE LLEGA AL 5 (GOTERA. CON RUMBO S33° 16'E Y DISTANCIA 1,646 METROS SE LLEGA AL 6 (PICACHO EL INFIERNITO) COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PREDIO EL RISQUERO Y LOS HORCONCITOS POSESION DEL C. ARELI CASTRO MOTA; CON RUMBO S56° 56'E Y DISTANCIA DE 1,847 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE DE PARTIDA 1, COLINDANDO CON PREDIO EL JARALITO POSESION DEL C. LUCIANO TORRES E., SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$621,634.00 (SEISCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS

00/100 M.N.), MENOS LA REBAJA DEL 20 POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. SEÑALARON TRECE HORAS DÍA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE DE REFERENCIA EN LOCAL DE ESTE H. JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE AGUA PRIETA. SONORA. CJTESE ACREEDORES Y POSTORES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A1695 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: JESUS RAFAEL NEDA SANCHEZ JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 950/2002 PROMOVIDO POR OBRAS Y URBANIZACION, S. A. DE C. V. CONTRA BELEM VALENZUELA BARBA, POR DESCONOCERSE DOMICILIO JESUS RAFAEL NEDA SANCHEZ POR AUTO DE FECHA 08 DE ABRIL DEL DOS MIL TRES, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, REQUIRIENDOSE DEMANDADOS POR PAGO LA CANTIDAD DE \$13,940.04 ((TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 04/100 M.N.), COMO SUERTE PRINCIPAL, E INTERESES MORATORIOS; GASTOS Y COSTAS, QUE DERERA HACER EN TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE NO HACER PAGO DENTRO MISMO TERMINO EN USO PRIMER DERECHO QUE LEY OTORGA. SENALE BIENES SU. PROPIEDAD PARA EMBARGO, CUBRAN PRESTACIONES RECLAMADAS MAS GASTOS Y COSTAS DE JUICIO, APERCIBIENDOLO NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA FAVOR LA ACTORA, ASIMISMO SE LE EMPLAZA EN DICHO TERMINO HAGAN PAGO LISO Y LLANO LO RECLAMADO, CONTESTE DEMANDA, OPONGA DEFENSAS, EXCEPCIONES TUVIERE HACER VALER. SENALE DOMICILIO CONOCIDO ESTA CIUDAD DONDE OIR RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SURTIRAN EFECTO CONFORME DERECHO, EN INTELIGENCIA LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO SE ENCUENTRAN DISPOSICION ESTE JUZGADO PARA INSTRUIRSE EN ELLAS.- CIUDAD

OBREGÓN, SONORA, ABRIL 14 DEL 2003.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-
A1735 49 50 51

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: PATRICIA GARCÍA ESPINOZA
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE
539/2002 PROMOVIDO POR OBRAS Y
URBANIZACION, S. A. DE C. V. CONTRA PATRICIA
GARCIA ESPINOZA, POR DESCONOCERSE
DOMICILIO PATRICIA GARCIA ESPINOZA POR
AUTO DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL
DOS, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR
EDICTOS, REQUIRIENDOSE DEMANDADOS POR
PAGO LA CANTIDAD DE \$26,629.50 ((VEINTISEIS
MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 50/100
M.N.)), COMO SUERTE PRINCIPAL E INTERESES
MORATORIOS, GASTOS Y COSTAS, QUE DEBERA
HACER EN TÉRMINO TREINTA DIAS CONTADOS
PARTIR ÚLTIMA PUBLICACION, DE NO HACER
PAGO DENTRO MISMO TÉRMINO EN USO PRIMER
DERECHO QUE LEY OTORGA, SENALE BIENES
SU PROPIEDAD PARA EMBARGO, CUBRAN
PRESTACIONES RECLAMADAS MAS GASTOS Y
COSTAS DE JUICIO, APERCIBIÉNDOLO NO
HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA FAVOR
LA ACTORA, ASIMISMO SE LE EMPLAZA EN
DICHOS TÉRMINOS HAGAN PAGO LISO Y LLANO LO
RECLAMADO, CONTESTE DEMANDA, OPONGA
DEFENSAS, EXCEPCIONES TUVIERE HACER
VALER, SENALE DOMICILIO CONOCIDO ESTA
CIUDAD DONDE OIR RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES
NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SURTIRAN
EFECTO CONFORME DERECHO, EN
INTELIGENCIA LAS COPIAS RELATIVAS AL
TRASLADO SE ENCUENTRAN DISPOSICION ESTE
JUZGADO PARA INSTRUIRSE EN ELLAS.- CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 8 DEL 2002.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A1736 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: GERARDO RAMOS
JOHNSON. EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO
FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO
GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE
SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE
BANCA. MULTIPLE GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT DEMANDÓ AL SEÑOR
GERARDO RAMOS JOHNSON JUICIO ORDINARIO
MERCANTIL, EXPEDIENTE 133/03 ESTE
TRIBUNAL A ESA PERSONA SE LE HACE SABER
CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS
HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN
PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA
EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y
SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR
Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE
QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL SE LE HARÁN POR LISTA QUE SE
PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE
JUZGADO, TÉRMINO QUE EMPEZARA A CORRER
A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL
EDICTO, ASI MISMO PARA QUE DENTRO DE
DICHOS TÉRMINOS HAGA PAGO DE LAS
PRESTACIONES RECLAMADAS. ASI MISMO DE
LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU
DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 27 DE
MAYO DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. LUIS MIGUEL SOTA FELIX.-
RUBRICA.-
A1783 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
NUMERO 2020/1994, PROMOVIDO POR BANCA
SERFIN, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SERFIN; EN CONTRA DE
AURELIA ROCHA BELTRAN, SE CONVOCA A
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A
LAS 10:00 HRS., DEL DIA 10 DE JULIO DEL 2003,
EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, FRACCION DE
TERRENO Y CONSTRUCCIONES DE LA MANZANA
16-F DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD
UBICADO EN CALLE 8 ESQUINA CON AVENIDA

DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO
POR HECTOR ARIEL ISIORDIA BERNAL, JUICIO
DEL SERVICIO CIVIL 96/2000/III.- ASI SE PROVEYO
EN AUXILIO AUTORIDAD DE AMPARO.-
HERMOSILLO, SONORA, A 16 DE DICIEMBRE DEL
2002.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-
LIC. MARIA ELENA SANCHEZ ROSAS.- RUBRICA.-
A1635 46 48 50

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO
EN EL ESTADO DE SONORA

EDICTO:
SE EMPLAZA POR ESTE MEDIO, POR
DESCONOCERSE SU DOMICILIO AL FIDEICOMISO
SOLIDARIDAD DE LA TRIBU YAQUI, PARA QUE
DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA
ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA ANTE EL
TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO
QUE CORRESPONDA A LA SUBSTANCIACION
DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO
POR VIRGINIA FLORES ESTRELLA, JUICIO DEL
SERVICIO CIVIL 276/2000/III.- ASI SE PROVEYO EN
AUXILIO AUTORIDAD DE AMPARO.- HERMOSILLO,
SONORA, A 23 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALBERTO
MORAN MORENO.- RUBRICA.-
A1636 46 48 50

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 2
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL:
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7,189 DEL
VOLUMEN CCLXVII, DE FECHA DIECINUEVE DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, ANTE MI,
MARIA JESÚS MONTOYA MURRIETA, ACEPTO LA
HERENCIA EN LA TESTAMENTARIA DE JUANA
MURRIETA VALENZUELA, RECONOCIÉNDOSE
SUS DERECHOS COMO UNIVERSAL Y UNICA
HEREDERA Y COMO ALBACEA, FORMARA
INVENTARIO.- TITULAR DE LA NOTARIA
NUMERO 2.- LIC. JUAN SALVADOR ESQUER
ACEDO.- RUBRICA.-
A1671 47 50

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 55
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL:
HAGO SABER QUE HOY ONCE DE ABRIL DEL AÑO
2003, HICE CONSTAR EN ESCRITURA NUMERO
8371 VOLUMEN 158 QUE CLARA GUADALUPE
GALLEGOS RIVERA DE ANTILLON, RADICO
SUCESIÓN TESTAMENTARIA BIENES
GUADALUPE RIVERA SOTO VIUDA DE GALLEGOS,
QUIEN DESIGNANDOLA HEREDERA Y ALBACEA,
ACEPTO HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA,
OBLIGÁNDOSE FORMULAR INVENTARIOS
CONFORME ARTICULOS 109 FRACCION VI, 829 Y
830 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES, ESTE
AVISO PUBLICARSE DOS VECES DIEZ EN DIEZ
DIAS DIARIO DEL YAQUI Y BOLETIN OFICIAL
ESTADO, NOTARIA MI CARGO EN AVENIDA
MIGUEL ALEMÁN 164 SUR ESTA CIUDAD.-
CIUDAD OBREGON, SONORA, A 7 DE AGOSTO DE
2002.- NOTARIO 55.- LIC. EDUARDO ESTRELLA
ACEDO.- RUBRICA.-
A1672 47 50

SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 56
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL
ARTICULO 829 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, HAGO
SABER QUE EN ESCRITURA NUMERO 12,273,
PASADA ANTE MI, EL 26 DE MAYO DEL 2003, SE
HIZO CONSTAR QUE LOS SEÑORES JULIO CESAR
MINJAREZ GRANADOS Y JESÚS RAMON
MINJAREZ GRANADOS, RECONOCIERON LA
VALIDEZ DEL TESTAMENTO OTORGADO POR LA
SEÑORA DORA GRANADOS NAVA, ACEPTAN LA
HERENCIA SE RECONOCEN HEREDEROS Y EL
SEÑOR JULIO CESAR MINJAREZ GRANADOS,
ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERAN
EN CONSECUENCIA A FORMULAR EL
INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.-
HERMOSILLO, SONORA, A 27 DE MAYO DEL 2003.-
NOTARIO PUBLICO NUMERO 56 SUPLENTE.- LIC.
MARIA JESÚS ROJAS CHAVEZ.- RUBRICA.-
A1677 47 50

PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA, ANTE LA FE DE LA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, C. LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A1810 50.

JUICIOS DE AMPARO

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL ESTADO DE SONORA

EDICTO:
SE EMPLAZA POR ESTE MEDIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO AL FIDEICOMISO SOLIDARIDAD DE LA TRIBU YAQUI, PARA QUE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO QUE CORRESPONDA A LA SUBSTANCIACION DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR YOLANDA BUITIMEA MOLINA, JUICIO DEL SERVICIO CIVIL 72/2000/III.- ASI SE PROVEYO EN AUXILIO AUTORIDAD DE AMPARO.- HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE ABRIL DE 2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALBERTO MORAN MORENO.- RUBRICA.- A1631 46 48 50

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL ESTADO DE SONORA

EDICTO:
SE EMPLAZA POR ESTE MEDIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO AL FIDEICOMISO SOLIDARIDAD DE LA TRIBU YAQUI, PARA QUE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO QUE CORRESPONDA A LA SUBSTANCIACION DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR FLORENCIO FLORES MALDONADO, JUICIO DEL SERVICIO CIVIL 102/2000/III.- ASI SE PROVEYO EN AUXILIO AUTORIDAD DE AMPARO.- HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALBERTO MORAN MORENO.- RUBRICA.- A1632 46 48 50

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL ESTADO DE SONORA

EDICTO:
SE EMPLAZA POR ESTE MEDIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO AL FIDEICOMISO SOLIDARIDAD DE LA TRIBU YAQUI, PARA QUE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO QUE CORRESPONDA A LA SUBSTANCIACION DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JUAN CARLOS MATUZ AGUILAR, JUICIO DEL SERVICIO CIVIL 77/2000/II.- ASI SE PROVEYO EN AUXILIO AUTORIDAD DE AMPARO.- HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE FEBRERO DEL 2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA SANCHEZ ROSAS.- RUBRICA.- A1633 46 48 50

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL ESTADO DE SONORA

EDICTO:
SE EMPLAZA POR ESTE MEDIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO AL FIDEICOMISO SOLIDARIDAD DE LA TRIBU YAQUI, PARA QUE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO QUE CORRESPONDA A LA SUBSTANCIACION DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR FELIPA VALENZUELA GARCIA, JUICIO DEL SERVICIO CIVIL 270/2000/III.- ASI SE PROVEYO EN AUXILIO AUTORIDAD DE AMPARO.- HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALBERTO MORAN MORENO.- RUBRICA.- A1634 46 48 50

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL ESTADO DE SONORA

EDICTO:
SE EMPLAZA POR ESTE MEDIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO AL FIDEICOMISO SOLIDARIDAD DE LA TRIBU YAQUI, PARA QUE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO QUE CORRESPONDA A LA SUBSTANCIACION

"W", CON SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 20.00 METROS CON MARY SHAW; AL SUR: 20.00 METROS CON CALLE OCTAVA; AL ESTE: 25.00 METROS CON AVENIDA "W"; Y AL OESTE: 25.00 METROS CON MARY SHAW, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 31,513, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 25 DE MAYO DE 1993. AVALUO TOTAL \$613,000.00 (SEISCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.) PRECIOS BASE PARA EL REMATE, LOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA UNO, DE LOS ANTERIORES PRECIOS.- H. CABORCA, SONORA, A 20 DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A1784 50 51 52

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 1573/00, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A, EN CONTRA DE MARIO HUMBERTO SANCHEZ, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO, LOTE 38 MANZANA 33, LOCALIZACIÓN UNIDAD HABITACIONAL VALLE DORADO. SUPERFICIE DE 111.35 CIENTO ONCE PUNTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 6.55 METROS CON CALLE VALLE DEL YORI; AL SUR EN 6 55 METROS CON LOTE 9, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 39 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 37. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). REMATE A VERIFICARSE EL EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL TRES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 23 DEL 2003.- C. SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A1696 48 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 703/99, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., EN CONTRA DE JOSÉ LUIS SÁNCHEZ ESTRADA Y FIDELA SÁNCHEZ RAMOS DE SÁNCHEZ, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO, LOTE 3 MANZANA 45, LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO MIRA VALLE. CON SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 2; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 4; AL ESTE EN 6.50 METROS CON CALLE PASEO MIRAVALLE Y AL OESTE EN 6.50 METROS CON LOTE 26. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$236,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL TRES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 16 DEL 2003. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDA DEL RAMO CIVIL.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A1697 48 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 1197/00, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A, EN CONTRA DE ALEJANDRO BELTRÁN ESPARZA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO, LOTE 3 MANZANA 3, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA ZONA NORTE, LOCALIZACIÓN FRACCIÓN ORIENTE DEL LOTE 2, CON SUPERFICIE DE 202.50 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.25 METROS

CON CALLE QUEROBABI; AL SUR EN 11.25 METROS CON TERRENO PARTICULAR; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 4 Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON FRACCIÓN PONIENTE DEL LOTE 2. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$412,000.00 (CUATROCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE A VERIFICAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 21 DEL 2003 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-

A1698 48 50

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUDITH MARIA ATONDO RODRÍGUEZ. QUE EN EL EXPEDIENTE 1724/1997 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. DAVID RICARDO PRECIADO ALVAREZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE BANCO SANTANDER MEXICANO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, EN CONTRA DE USTED TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. EL C. JUEZ ORDENÓ HACERLE SABER LO SIGUIENTE QUE TIENE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SENALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO DE IGUAL FORMA DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA EFECTOS DE QUE INTERVENGA. EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO, Y EL JUZGADO LO

DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, EN EL ENTENDIDO DE QUE TANTO LAS COPIAS DE TRASLADO COMO LA CÉDULA HIPOTECARIA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO, POR ULTIMO SE LE REQUIERE EN SIMILARES TÉRMINOS, PARA QUE HAGA ENTREGA A LA PARTE ACTORA DEL INMUEBLE MATERIA DEL LITIGIO CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE ARTICULO 123 N.87-A COLONIA MISIÓN DEL SOL, DE ESTA CIUDAD APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, SE HARÁ ACREEDOR DEL USO DE LOS MEDIOS DE APREMIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 162 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A JUEVES 5 DE JUNIO DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-

A1785 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 1592/2000 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER GUERRERO MORA Y MARIA TERESA IÑIGO YÁNEZ EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 8 DE JULIO DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL No. 10, DE LA MANZANA No. III; DEL FRACCIONAMIENTO JEREZ DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 122.50 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE HERACLIO ESPINOZA BERNAL, AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE No. 10-A, AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE No. 11 Y AL OESTE EN 17.50 METROS CON LOTE No. 09. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE

JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, ESTANDO LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO:- LA ACTORA LIC. RAFAEL ANGULO FELIX, EN SU CARÁCTER DE AGENTE DE MINISTERIO PÚBLICO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MENOR GRECIA MARIA CHAMONARTE ACREDITO PLENAMENTE ACCIÓN PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EJERCITADA, EN ATENCIÓN A LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CUERPO DE ESTA SENTENCIA, EN CONSECUCENCIA. TERCERO:- SE CONDENA A LA C. ALEJANDRA CHAMONARTE A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE VENÍA EJERCRIENDO SOBRE SU MENOR HIJA GRECIA MARIA CHAMONARTE. CUARTO:- SE ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDA MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁ PUBLICARSE POR SOLA UNA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO EL INFORMADOR DEL MAYO DE ÉSTA CIUDAD, PUBLICANDO LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, HACIÉNDOLE SABER QUE DISPONE DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA INCONFORMARSE CON LA SENTENCIA, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 376 FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL DE SONORA. QUINTO:- NO SE DECRETA CONDENA POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTOS, POR TRATARSE DE SENTENCIA DECLARATIVA DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, SEGÚN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA EN AUTOS QUE ALGUNA DE LAS PARTES HUBIERE OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI SE RESOLVIÓ Y FORMO LA LIC. MARIA BETZABETH VALENZUELA MIRANDA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA, ANTE LA FE DE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, C. LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES, CON ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.-
RUBRICA.-
A1809 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), EXPEDIENTE NÚMERO 1211/2001, PROMOVIDO POR LIZETTE URREA VALDEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJA DAYANNA OXIMEA URREA, EN CONTRA DE BASSELL OXIMEA MORALES, SE DICTARON LOS SIGUIENTES RESOLUTIVOS. RESOLUTIVOS PRIMERO:- HA RESULTADO SER PROCEDENTE LA ACCIÓN DE LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EJERCIDA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL POR LA C. LIZETTE URREA VALDEZ, EN CONTRA DE BASSELL OXIMEA MORALES.; EN CONSECUCENCIA. SEGUNDO:- SE DECLARA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR DE LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCÍA EL C. BASSELL OXIMEA MORALES, SOBRE SU MENOR HIJA DAYANNA OXIMEA URREA, ASÍ COMO LA PÉRDIDA DE LOS DERECHOS QUE CON MOTIVO DE LA PÉRDIDA DE LOS DERECHOS QUE CON MOTIVO DE LA PATRIA POTESTAD PUDIESE HABER EJERCIDO SOBRE LA MISMA. TERCERO:- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE SOPORTAR LAS QUE POR CONCEPTO HUBIESEN EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO EN ESTA INSTANCIA NATURAL. CUARTO:- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA PRESENTE SENTENCIA LA DEMANDADO, MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTO POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ÉSTA CIUDAD, QUE LO ES EL INFORMADOR DEL MAYO, EN LOS TÉRMINOS QUE PRECISA EL NUMERAL 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA INTERPONER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN CORRESPONDIENTE.- ASI DEFINITIVAMENTE JUZGADO LO SENTENCIÓ Y FIRMA LA C. LIC. ELSA OLIVIA VALENZUELA LOPEZ, JUEZ

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), EXPEDIENTE NÚMERO 952/2001, PROMOVIDO POR ALBA MARQUEZ ESPINOZA, EN CONTRA DE CARLOS RAMÍREZ REYNOSA, SE DICTARON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS. RESOLUTIVOS PRIMERO:- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER DEL TRÁMITE DEL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA EJERCIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA. SEGUNDO:- LA PARTE ACTORA C. ALBA MARQUEZ ESPINOZA, ACREDITÓ PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCIDA EN CONSECUENCIA. TERCERO:- ANTE LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN, SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDOS POR LOS C.C. JUAN CARLOS RAMÍREZ REYNOSA Y ALBA MARQUEZ ESPINOZA, CONTRAÍDO ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN IGNACIO, COHUIRIMPO, SONORA, CON FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 1981, BAJO ACTA NÚMERO 338 Y UNA VEZ QUE LA PRESENTE QUEDA FIRME, GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN IGNACIO, COHUIRIMPO, SONORA A FIN DE QUE SE SIRVA HA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO 338 TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. CUARTO:- NO SE FIJA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA C. ALBA MARQUEZ ESPINOZA, TODA VEZ QUE NO SE ACREDITÓ QUE EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRE IMPOSIBILITADA PARA TRABAJAR, POR LO QUE EN CONSECUENCIA HA CESADO LA OBLIGACIÓN QUE TENÍA EL ACTOR DE DARLE ALIMENTOS, POR LO QUE CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL NUMERAL 485 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, SE DECLARA QUE HA CESADO LA OBLIGACIÓN QUE TENÍA EL C. JUAN CARLOS RAMÍREZ REYNOSA, DE PROPORCIONARLE ALIMENTOS A LA C. ALBA MARQUEZ ESPINOZA. QUINTO:- POR OTRA PARTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE DECLARE QUE AMBOS CÓNYUGES DIVORCIADOS. RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL CÓNYUGE CULPABLE C. JUAN CARLOS RAMÍREZ REYNOSA, NO PODRÁ VOLVERSE A CASAR SINO

DESPUÉS DE DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. SEXTO:- POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS Y CADA PARTE DEBERÁ SUFRAGAR LAS QUE HUBIERE EROGADO. SÉPTIMO:- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGASE LAS ANOTACIONES EN ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE, SE ORDENA REALIZAR DICHA NOTIFICACIÓN MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL INFORMADOR DEL MAYO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA RECURRIR LA MISMA. ASI DEFINITIVAMENTE JUZGADO LO SENTENCIO Y FIRMA LA C. LIC. ELSA OLIVIA VALENZUELA LOPEZ JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA, ANTE LA FE DE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, C. LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA, CON ACTUA Y DA FE C. LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A1808 50

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) EXPEDIENTE NUMERO 1503/2001, PROMOVIDO POR EL LIC. RAFAEL ANGULO FELIX, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MENOR GRECIA MARIA CHAMONARTE EN CONTRA DE LA C. ALEJANDRA CHAMONARTE, SE DICTARON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS. RESOLUTIVOS PRIMERO:- ESTE

MAYO DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.- A1786 50 52

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO.729/98 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A DE C.V. CONTRA CARLOS TELLES SOTO Y ROSA NELLY BARRERA VENCES DE TELLES SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA FRACCION ORIENTE LOTE 20 MANZANA 1 DE LA ZONA URBANIZABLE 6 DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE 12.00 METROS CON FRACCION LOTE 19; SUR 12.00 METROS CON FRACCION LOTES 25 Y 26; ESTE 10.00 METROS CON LOTE 10; OESTE 10.00 METROS CON FRACCION CENTRAL LOTE 20 INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 93,113 VOLUMEN 224, DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 07 JULIO DEL 2003, 12:00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$315,000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A JUNIO 04 DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A1787 50 52

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: ALDEMAR RODRIGUEZ Y GEORGINA RIOS GARCIA. EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK IMVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK

INVERLAT, DEMANDO A ALDEMAR RODRIGUEZ Y GEORGINA RIOS GARCIA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 87/03 ESTE TRIBUNAL, A ESAS PERSONAS SE LES HACE SABER CUENTAN CON UN TERMINO TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA OPONGAN EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIERAN HACER VALER; TAMBIÉN EN CITADO TERMINO HAGAN ENTREGA DE LA FINCA HIPOTECADA AL DEPOSITARIO QUE DESIGNARA LA ACTORA APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI SE LES APLICARÁ UNA MULTA DE TREINTA VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CAPITAL, ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS DE NO HACERLO LAS POSTERIORES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL; HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 20 DE MAYO DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.- A1788 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: ZULEMA TERAN MORENO. SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1123/2002, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE ZULEMA TERAN MORENO, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), Y G) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, MISMA QUE SERÁ EN NÚMERO DE TRES DE MANERA CONSECUTIVA, PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUCESIVAS Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS

EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA: EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ÉSTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 21 DE MAYO DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.-

A1789 50 51 52

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

CONCEPCIÓN SOTO TREJO, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN CONTRA DE JUAN ANTONIO LEYVA MURILLO, TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE DEMANDA EN TABLADA EN CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN EN ESTRADOS, COPIAS TRASLADO DISPONIBLES JUZGADO, EXPEDIENTE 1076/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A1699 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

VICTOR MANUEL SOLANO PARTIDA E IMELDA OLIVIA MONTES SOSA, EXPEDIENTE 522/2003, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DISTRITO JUDICIAL, CAJEME, SONORA, JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN

POSITIVA O ADQUISITIVA, PROMOVIDO POR JOSE MARTÍN ZAZUETA MENDEZ Y LORENIA PEREZ BOJORQUEZ CONTRA VICTOR MANUEL SOLANO PARTIDA E IMELDA OLIVIA MONTES SOSA, A FIN DE QUE A LOS ACTORES SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCIÓN PREDIO URBANO UBICADO LOTE 1, MANZANA 68, LOCALIZACIÓN UNIDAD HABITACIONAL MIRAVALLE, ESTA CIUDAD, OBREGON, SONORA SUPERFICIE 153.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE 8.50 METROS CON LOTE 31, SUR 8.50 METROS CON CALLE VALLE GRANDE, ESTE 18.00 METROS CON CALLE VALLE DEL VENADO, OESTE 18.00 METROS CON LOTE 2 DICHO INMUEBLE ESTA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS, ANTE REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO CIUDAD OBREGON, SONORA, BAJO NUMERO 68025, SE ADMITIO DEMANDA RECLAMANDO LAS PRESTACIONES INDICADAS EN LA MISMA EN SUS INCISOS A), B), C), D), Y SE ORDENO EMPLAZARLOS A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI EN DICHO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 3 DE JUNIO DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-

A1700 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 661/03, RADICOSE JUICIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PROMUEVE SERVANDO CAMOU GONZALEZ, OBJETO PRESCRIBIR INMUEBLE LOCALIZADO EN LOMAS DE NOGALES UNO, MIDE Y COLINDA: NORTE 10.00 METROS CON ALFONSO VILLASEÑOR

PENSIÓN ALIMENTICIA LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), MENSUALES, QUE EL DEMANDADO EL C. REYES RUIZ LEON DEBERÁ OTORGAR PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS MENORES HIJAS DE NOMBRES DANIXA Y LARISSA AMBAS DE APELLIDOS RUIZ ROBLEDO; DERECHO QUE SUBSISTIRÁ HASTA LA MAYORÍA DE EDAD, O BIEN SI ESTUDIAN UNA CARRERA TÉCNICA O SUPERIOR, HASTA EL TERMINO NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS, SI SE REALIZAN LOS MISMOS SIN INTERRUPCIÓN, CANTIDAD ESTA QUE DEBERÁ INCREMENTARSE AUTOMÁTICAMENTE DE ACUERDO AL AUMENTO PORCENTUAL DE SALARIO MÍNIMO DIARIO VIGENTE EN ESTA ZONA, DEBIENDO CONSIGNAR ANTE ESTE JUZGADO LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA, MEDIANTE CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. (BANAMEX), A FIN DE HACERLA LLEGAR A LAS ACREEDORAS ALIMENTISTAS, EN FORMA MENSUAL, POR CONDUCTO DE LA C. MARIA MAGDALENA ROBLEDO BOJORQUEZ.- SÉPTIMO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 448, DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, AMBAS PARTES DE ESTE PROCEDIMIENTO CONSERVAN LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJAS DANIXA Y LARISSA, AMBAS DE APELLIDOS RUIZ ROBLEDO; QUEDANDO DE IGUAL FORMA SUJETOS A LAS RESPECTIVAS OBLIGACIONES PARA CON DICHAS NIÑAS, CONSERVANDO LA CUSTODIA DE LOS MENORES EN CITA, LA PARTE ACTORA LA C. MARIA MAGDALENA ROBLEDO BOJORQUEZ.- OCTAVO.- UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA, REMÍTESE COPIA DE LA MISMA Y AUTO QUE ASÍ LO DECLARE, MEDIANTE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE CUMPAS, SONORA, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO SE SIRVA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE PROCEDA CANCELAR EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 33, DEL LIBRO 4, OFICIALIA 01, CON FECHA DE REGISTRO DEL TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, ELLO EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 439 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, EN RELACION CON EL DIVERSO 585 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES

PARA EL ESTADO DE SONORA, ASI MISMO, PARA QUE PROCEDA A HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES Y LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO RESPECTIVA. NOVENA.- POR OTRO LADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY PROCESAL CIVIL SONORENSE, POR NO HABER PROCEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD Y MALA FE, AUNADO A QUE SE LE DECLARO EN REBELDÍA A LA PARTE REO POR NO HABER DADO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SUFRAGAR LOS QUE POR ESOS CONCEPTOS HUBIERE ANTICIPADO.- DECIMO.- ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y DADA LA VIRTUD QUE AL DEMANDADO EL C. REYES RUIZ LEON, SE LE EMPLAZO A JUICIO POR EDICTOS, ASÍ TAMBIÉN SE LE SIGUIÓ EL SUMARIO EN SU REBELDÍA; EN CONSECUENCIA SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA ANTES ALUDIDA, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA HOY DICTADA, MEDIANTE EL BOLETÍN OFICIAL DE NUESTRO ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACIÓN HAGA VALER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMO EL C. LICENCIADO JORGE ERNESTO SOTO DOMÍNGUEZ, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL POR ANTE EL C. LICENCIADO RODRIGO DURON RIVAS, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDO, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA CONOCIMIENTO Y EN VIA DE NOTIFICACIÓN.- AGUA PRIETA, SONORA, A SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL TRES.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-

A1806 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO, EXP. No. 341/2003.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 12 DEL 2003.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A1804 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERO
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MARIA DOLORES ESPINOZA DUARTE EN CONTRA DE JESUS DANZOS RODRIGUEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA PUEBLO DE ALAMOS ESQUINA CON FRANCISCO MONTEVERDE NÚMERO 343, LOTE 19, MANZANA 16, CUARTEL COLONIA JACINTO LÓPEZ, SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE 1.- AL SUR, EN 8.00 METROS CON AVENIDA, AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 20 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON CALLE FRANCISCO MONTEVERDE, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 346921, VOLUMEN 3555. SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1999, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$54,000.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCIAS PARTES QUE SE ALCANCEN A CUBRIR DEL PRECIO MENOS LA REBAJA DEL VEINTE PORCIENTO. HAGANSE LAS PUBLICACIONES Y CONVOQUENSE A POSTORES Y ACREEDORES. EXPEDIENTE S-145/95.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A1805 50 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
NOTIFICACIÓN PARA REYES RUIZ LEON EXPEDIENTE 563/2002 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO EN SU CONTRA POR MAGDALENA ROBLEDO BOJORQUEZ, CON FECHA 20 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS, SE DICTO UNA SENTENCIA CUYA PARTE RESOLUTIVA DICE: PRIMERO.- ESTE JUZGADOR RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO.- SEGUNDO.- LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA LA C. MARIA MAGDALENA ROBLEDO BOJORQUEZ, EN CONTRA DEL C. REYES RUIZ LEON, RESULTO SER LA CORRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 487 Y 581 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- TERCERO.- HA RESULTADO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO, EJERCITADA POR LA C. MARIA MAGDALENA ROBLEDO BOJORQUEZ, EN CONTRA DEL C. REYES RUIZ LEON, POR LA CAUSAL PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DE LA LEY SUSTANTIVA CIVIL LOCAL.- CUARTO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A LOS CC. MARIA MAGDALENA ROBLEDO BOJORQUEZ Y REYES RUIZ LEON, RECOBRANDO AMBOS CÓNYUGES SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA SALVEDAD QUE EL C. REYES RUIZ LEON, NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE TRANSCURRIDOS DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- QUINTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL FORMADA CON MOTIVO DE MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LOS CONTENDIENTES, DEBIÉNDOSE PROCEDER EN SU OPORTUNIDAD CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 361 Y 366 DEL CÓDIGO CIVIL EN CONSULTA, EN RELACIÓN CON EL NUMERO 425 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL.- SEXTO.- ASIMISMO, ATENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 447, 448, 453, 466, 467, 476 Y 488 DEL CÓDIGO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 711 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, SE DECRETA COMO

MATIELLA, SUR 10.00 METROS CON CALLEJÓN DE SERVICIO, ESTE 22.25 METROS CON ALVARO NAVARRO COTA, OESTE 20.60 METROS CON AGUSTÍN RODRÍGUEZ MORALES, SUPERFICIE 214,25 METROS CUADRADOS.- TESTIMONIAL A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.- A1740 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA, DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE CONSTANTINA SANDOVAL HARO, INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO EN CALLE NUEVE ENTRE AVENIDAS X E Y, COLONIA INDUSTRIAL, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 372.00 METROS CUADRADOS, TESTIMONIAL, DIEZ HORAS JUZGADO 11 DE JULIO 2003, EXPEDIENTE 374/2003. H. CABORCA, SONORA.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A1741 49 50 51

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 156/03. ROSALVA MIRANDA AGRAMON, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, OBJETO DECLARARSELES PRESCRITO A SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO UBICADO EN EL POBLADO EL SAHUARAL HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE 1721.07 MTS.2, COLINDA: NORTE 59.00 MTS. HUMBERTO BURBOA MENDIVIL; SUR 54.40 MTS. CARRETERA SAHUARAL-HUATABAMPO; ESTE 46.00 MTS. CALLE DE ACCESO: OESTE 25.90 MTS. EDUARDO BURBOA MENDIVIL TESTIMONIAL CELEBRARSE 10:00 HORAS 08 DE JULIO 2003.- HUATABAMPO, SONORA, A 04 DE JUNIO DEL 2003.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.- A1790 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 600/2003, PROMOVIDO POR LYDIA GARZON MANJARREZ Y ADALBERTO ALVAREZ ESQUIVEL, J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD, BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA VILLA SONORA DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, AL NORTE: CON PROPIEDAD PRIVADA 7.95MTS; AL SUR: CON 8.60 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA LOTE 5 YOLANDA CHÁVEZ VELDUCEA, CON PROPIEDAD SOLICITANTE LOTE 6 LYDIA GARZÓN MANJARREZ Y ADALBERTO ALVAREZ ESQUIVEL; QUE SUMAN 16.55 MTS; AL ESTE: CON 10.00 MTS. CON PROPIEDAD PRIVADA LOTE 7 NORMA IRENE VALDEZ NAVARRO Y AL OESTE: COLINDA CON ARROYO 9.85 MTS.- TESTIMONIAL 9.30 HORAS 14 DE JULIO DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1791 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
RAMON GILBERTO GUTIERREZ GARCIA, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) 179/03; PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA CHATEÑA, QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANDAS; AL NORTE 275.00 MTS. CON CAMINO DE TERRACERIA A LOS CHIRRIONES; AL SUR 470.00 MTS. PROP DE SUCEORES DE LEONARDO ZAZUETA, AL ESTE 300.00 MTS. CON HERMANOS ZAZUETA AL SURESTE 173.00 MTS, CON PROP. HERMANOS ZAZUETA; AL OESTE 563.00 MTS. CON PROP. DE SPR LOS ZANGARUTA, SUPERFICIE 30-59-28 HAS. TESTIMONIAL A DESAHOGARSE EL 9 DE JULIO A LAS ONCE HORAS A.M.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO.- RUBRICA.- A1792 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 771/03, EDNA PERAZA PEREZ. PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, EL

SIGUIENTE BIEN. INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA LOMAS DE NOGALES UNO DE ESTA CIUDAD, SUP 225 METROS CUADRADOS. NORTE 28.00 MTS. CON CALLEJON SALVADOR PICOS, SUR 28.00 MTS PROPIEDAD SRA. EVA VIUDA DE CORELLA, ESTE 9.00 MTS. CON ARROLLO, OESTE 9.00 MTS BOULEVARD IGNACIO A LA TORRE. TESTIMONIAL 9:30 HORAS, TREINTA DE JUNIO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.- A1793 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 848/03. MANUEL SALAZAR VALENZUELA. PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA ESPERANZA, SUP. 316.06 MTS2. NORTE: 11.70 MTS. CALLEJÓN PUERTO RICO, SUR: 11.20 MTS. GERARDO VALENZUELA, ESTE: 29.00 MTS. SOCORRO LOPEZ Y CECILIA PEÑA. OESTE: 34.00 MTS. CALLE 5 DE FEBRERO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS. DEL DIA QUINCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1794 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EN EL EXPEDIENTE 853/2003, RAFAEL BOJÓRQUEZ LARA PROMOVIO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DILIGENCIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL DECLARATIVAS DE PROPIEDAD O DE PRESCRIPCION POSITIVA A SU FAVOR A FIN DE QUE SE LE DECLARE LEGITIMO PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO 618 DE LA CALLE TRIUNFO DE LA COLONIA CHULA VISTA DE NOGALES SONORA, CON CLAVE CATASTRAL 53-00-01-129-101, CON SUPERFICIE DE 446.40 METROS CUADRADOS, COLINDANDO AL NORTE EN 29.80 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS E. RODRÍGUEZ LÓPEZ Y OCTAVIO RODRÍGUEZ LÓPEZ, CON CALLEJÓN DE SERVIDUMBRE DE POR MEDIO; AL SUR EN 29.80 METROS CON ALEJANDRO RAMÍREZ MONCAYO; AL ESTE EN

14.98 METROS CON. CALLE EL TRIUNFO; Y AL OESTE EN 14.98 METROS CON HÉCTOR EDUARDO BOJÓRQUEZ LARA. SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL SIETE DE JULIO DEL 2003 DESAHOGO TESTIMONIAL, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.- A1795 50 51 52

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXP. 685/03. MA. LINA MENDOZA. PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN EL LOTE 3 MANZANA B DE LA COLONIA ESPERANZA, SUP. 153.6529 MTS2. NORTE: 12.50 MTS. CALLE CERRADA DE CORDOVA. SUR: 11.72 MTS. CALLEJÓN DE SERVICIO DE 1.5 MTS. ESTE: 13.60 MTS. PROP. DE ANA LILIA HERRERA. OESTE: 12.16 MTS. PROP. DE JUAN CARLOS FLORES. TESTIMONIAL NUEVE HORAS. DEL DIA PRIMERO DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.- A1796 50 51 52

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JURISDICCION VOLUNTARIA, ACREDITAR HECHOS DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 609/2003. PROMOVIDO POR LA C. LEANDRA SALAS CARRAZCO, PARA ACREDITAR QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA POR PRESCRIPCION DEL INMUEBLE UBICADO EN LA FRACCION CENTRAL, LOTE NO (1), MANZANA NUMERO (8), DE LA COLONIA MORELOS DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON 3.16 MTS. CON FRACCION NORTE, MISMO LOTE NO (1), MANZANA NUMERO (8), AL SURESTE CON 12.64 MTS. Y 5.48 MTS. CON FRACCION SUR MISMO LOTE NUMERO (1), MISMA MANZANA NUMERO (8), AL ESTE 8.04 MTS. CON CALLE ETCHOJOA, AL OESTE CON 5.59 MTS. CON FRACCION NOROESTE DEL LOTE NUMERO (13), MISMA MANZANA NUMERO (8), CON SUPERFICIE CORRECTO DE 139.1574 MTS.2, TESTIMONIAL A

CELEBRASE A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2003, LOCAL ESTE JUZGADO, CÍTESE A CUALQUIER INTERESADO PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGAN.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 12 DE JUNIO DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A1812 50 51 52

JUICIOS DE DIVORCIOS NECESARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
PILAR OCHOA MORENO. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), EXPEDIENTE 339/2003, PROMOVIDO POR DOMINGO ATILANO GALLARDO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE LA DEMANDA EN ESTA SECRETARIA.- LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A1722 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
C. DORA ALICIA TAPIA ACOSTA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 63/2003, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR EL C. RUBEN RIOS REYES EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR

NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QIE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A1732 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR AL C. BERNARDO GARCIA. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO MARISA RAMÍREZ BARRAGÁN, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONSTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE 1333/2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A1772 49 50 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
C. JUAN CARLOS CONTRERAS RAZO. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIENTE VIRGINIA BRIBIESCAS ARELLANO. CONTRA JUAN CARLOS CONTRERAS RAZO, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA EN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION. MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN ESTRADOS DEL JUZGADO QUEDANDO